

**FORMATO  
 RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS  
 (SERVICIOS)**

<b>1. DATOS GENERALES</b>								
1.1	FECHA DE EMISIÓN DEL FORMATO	23/01/2025						
1.2	ÁREA USUARIA	OFICINA DE SERVICIOS GENERALES						
1.3	DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO E INSTALACION DE TECHO CON SISTEMA TENSO ESTRUCTURAL PARA EL PATIO CENTRAL DEL CENTRO CULTURAL JUVENIL ALEJANDRO MIROQUESADA GARLAND PERTENECIENTE A LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO						
1.4	ACTIVIDAD DEL POI VINCULADA A LA CONTRATACIÓN	REPARACION Y ACONDICIONAMIENTO TECNICO DE LOS SERVICIOS GENERALES, EQUIPOS MOBILIARIOS E INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL. EJECUCIÓN DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA EN GENERAL DE LOS LOCALES Y BIENES MUNICIPALES						
1.5	N° DE REFERENCIA DEL PAC	18						
1.6	PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA	Código						
		Documento que declaró la viabilidad						
<b>2. INFORMACIÓN SOBRE EL REQUERIMIENTO</b>								
2.1	DATOS DEL REQUERIMIENTO	Documento de requerimiento	Informe N° 905-2024-MPC-OGAF-OSSGG	Fecha de recepción	23/08/2024			
2.2	MODIFICACIONES EFECTUADAS AL REQUERIMIENTO POR PARTE DEL ÁREA USUARIA	Fecha de la segunda versión	10/09/2024	De oficio	Con motivo de observaciones	X		
		Fecha de la tercera versión	18/10/2024	De oficio	Con motivo de observaciones	X		
		Fecha de la cuarta versión		De oficio	Con motivo de observaciones			
		Fecha de la quinta versión		De oficio	Con motivo de observaciones			
2.3	SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN INCLUIRÁ PAQUETE(S)	SI		NO	X			
		De ser afirmativa la respuesta, detallar el sustento técnico del área usuaria o el órgano encargado de las contrataciones, según el caso.						
2.4	SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN SE EFECTUARÁ POR ÍTEMS	SI		NO	X			
2.5	SEÑALAR SI SE HA LLEVADO A CABO UN PROCESO DE ESTANDARIZACIÓN	SI		NO	X			
		Documento de aprobación de la estandarización			Fecha de aprobación			
2.6	SEÑALAR SI EL SERVICIO OBJETO DE LA CONTRATACIÓN HA SIDO HOMOLOGADO	SI		NO	X			
		N° de Resolución que aprobó la Ficha de Homologación			Fecha de inicio de vigencia			
2.7	REQUERIMIENTO	Lo indicado se visualiza en el Capítulo III de la Sección Específica de las Bases.						
2.8	OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO							
	N° Item	Cantidad total de observaciones	Cantidad de observaciones formuladas por el OEC	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación
	1	19	19	Informe N° 5105-2024-MPC-OGAF-OLG	3/09/2024			
	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se solicitó que se precise la "Denominación de la Contratación" de acuerdo al margen porcentual mayor de incidencia sobre la prestación de servicio o adquisición de bienes, toda vez que el objeto incluye ambas prestaciones; asimismo, indicar el código SIGA-MEF.</li> <li>2. Considerar la Actividad POI.</li> <li>3. Definir los antecedentes que motivan su contratación.</li> <li>4. Establecer el Objetivo de la Prestación con incidencia sobre el beneficiario final.</li> <li>5. Definir la finalidad pública y su alcance sobre la población beneficiaria.</li> <li>6. Definir clara y coherentemente las actividades del servicio.</li> <li>7. Incluir como requisito del postor que el mismo no se encuentre impedido y/o suspendido para contratar con el Estado; así mismo, incluir la obligación que su personal de trabajo cuente con SCTR.</li> <li>8. Adecuar que el plazo de ejecución del servicio inicia a partir del día siguiente de suscrito el contrato.</li> <li>9. Consignar la dirección exacta del lugar de trabajo.</li> <li>10. Establecer en el acápite de conformidad de la prestación que el vínculo entre las partes se efectúa mediante contrato y no con orden de servicio.</li> <li>11. Precisar el valor del factor "F" en la sección penalidades.</li> <li>12. Se solicita adherir los documentos mínimos para acreditar el expediente de pago.</li> <li>13. Se solicitó adecuar el texto del acápite confidencialidad en mérito y aplicación de la Ley N° 27815.</li> <li>14. Se solicitó adecuar el acápite "RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR" a "RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA"</li> <li>15. Se solicitó adecuar el acápite "RESOLUCION DE LA ORDEN DE SERVICIO" a "RESOLUCION DEL CONTRATO"</li> <li>16. Se solicitó incluir otros aspectos a considerar como son el cumplimiento de las fichas homologadas, listado de bienes y servicios comunes y la plataforma de Perú Compras.</li> <li>17. Se solicitó precisar el plazo de garantía ofertado.</li> <li>18. Se solicitó considerar personal clave.</li> <li>19. Se solicitó incluir los requisitos de calificación.</li> </ol>							



**FORMATO  
 RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS  
 (SERVICIOS)**

1	9	9	Informe N° 5351-2024-MPC-OGAF-OLG	17/09/2024		
<p>1. Se solicitó indicar el código SIGA-MEF.                  2. Se solicitó aclarar los hechos históricos que motivan la contratación como parte de los antecedentes.                  3. Se solicitó fortalecer el Objetivo de la Prestación.                  4. Se solicitó describir técnicamente las actividades del servicio.                  5. Se solicitó corregir parte del acápite "Conformidad del Servicio", sobre la resolución de contrato.                  6. Se solicitó definir el valor del factor "F=0.40" en la sección penalidades.                  7. Se solicita adherir nuevamente los documentos mínimos para acreditar el expediente de pago.                  8. Se reiteró adecuar el acápite "RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR" a "RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA"                  9. Se solicitó aclarar otros aspectos a considerar como son el cumplimiento de las fichas homologadas, listado de bienes y servicios comunes y la plataforma de Perú Compras; asimismo, se requirió precisar el alcance de la garantía comercial, definir claramente el personal clave e incluir los requisitos de calificación de acuerdo a los documentos del procedimiento establecidos por el OSCE.</p>						

**2.9 RESPUESTA DEL ÁREA USUARIA**

N° Item	Cantidad total de respuestas a las observaciones	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por el OEC	Comunicación de respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación de respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicación
1	19	19	Memorando N° 356-2024-MPC-OGAF-OSSGG	10/09/2024			

- Se precisó la "Denominación de la Contratación" como servicio; pero no se incluyó el código SIGA-MEF.
- No se consideró la Actividad POI.
- Acondicionó los antecedentes que motivan la contratación de acuerdo a los lineamientos normativos internos.
- Definió el Objetivo de la Prestación con incidencia sobre el beneficiario final.
- Definió la finalidad pública y su alcance en la población beneficiaria.
- No se definen clara, ni coherentemente las actividades del servicio.
- Se incluyó como requisito del postor que el mismo no se encuentre impedido y/o suspendido para contratar con el Estado; también se incluyó la obligación que su personal de trabajo cuente con SCTR.
- Se adecuó el plazo de ejecución del servicio iniciando a partir del día siguiente de suscrito el contrato.
- Se consignó la dirección exacta del lugar de trabajo.
- Se estableció en el acápite de conformidad de la prestación que el vínculo entre las partes se efectúa mediante contrato.
- Se precisó el valor del factor "F" en la sección penalidades.
- Se adhió los documentos mínimos para acreditar el expediente de pago.
- Se adecuó el texto del acápite confidencialidad.
- No se adecuó el acápite "RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR" a "RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA"
- Se adecuó el acápite "RESOLUCION DE LA ORDEN DE SERVICIO" a "RESOLUCION DEL CONTRATO"
- Se incluyó otros aspectos a considerar como son el cumplimiento de las fichas homologadas, listado de bienes y servicios comunes y la plataforma de Perú Compras.
- Se incluyó el plazo de garantía ofertado.
- Se consideró personal clave, pero no se consideró la información coherente.
- Se incluyó los requisitos de calificación pero no de forma coherente.

1	9	9	Memorando N° 408-2024-MPC-OGAF-OSSGG	18/10/2024		
---	---	---	--------------------------------------	------------	--	--

- Se incluyó el código SIGA-MEF.
- Se incluyó los hechos históricos que motivan la contratación como parte de los antecedentes.
- Se adecuó el Objetivo de la Prestación.
- Se describió técnicamente las actividades del servicio.
- Se corrigió parte del acápite "Conformidad del Servicio", sobre la resolución de contrato.
- Se definió el valor del factor "F=0.40" en la sección penalidades.
- Se adecuaron los documentos mínimos para acreditar el expediente de pago.
- Se adecuó el acápite "RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR" a "RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA"
- Se adecuaron otros aspectos a considerar como son el cumplimiento de las fichas homologadas, listado de bienes y servicios comunes y la plataforma de Perú Compras; asimismo, se precisó el alcance de la garantía comercial, se definió el personal clave y se incluyó los requisitos de calificación de acuerdo a los documentos del procedimiento establecidos por el OSCE.

**2.10 AJUSTES QUE SE REALIZARON AL REQUERIMIENTO**

N° Item	Ajustes realizados al requerimiento
1	Se obtuvo una Tercera Versión De Términos de Referencia que delimitan la presente contratación.

**3. INFORMACIÓN SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL VALOR REFERENCIAL**

**3.1 SOBRE EL VALOR REFERENCIAL EN CASO DE CONSULTORÍA DE OBRAS**

**3.1.1 ESTRUCTURA DE COMPONENTES O RUBROS**

DEL PROVEEDOR	
N° Item	Detalle de la Estructura de Componentes o Rubros
DE LA ENTIDAD	
N° Item	Detalle de la Estructura de Componentes o Rubros

3.1.2 VALOR REFERENCIAL DE LA CONSULTORÍA DE OBRA	MONEDA	Soles		Dólares		Otro:	Señalar otra moneda
	* MONTO						

En el caso de consultoría de obras, además, detallar los costos directos, los gastos generales, fijos y variables, y la utilidad de acuerdo a las características, plazos y demás condiciones definidas en el requerimiento.



**FORMATO  
RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS  
(SERVICIOS)**

**4. INFORMACIÓN RELEVANTE ADICIONAL COMO RESULTADO DE LAS INDAGACIONES DE MERCADO**

<b>4.1</b>	<b>FECHA DE INICIO DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO</b>	4/11/2024	<b>FECHA DE CULMINACIÓN DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO</b>	11/11/2024
------------	--	-----------	---	------------

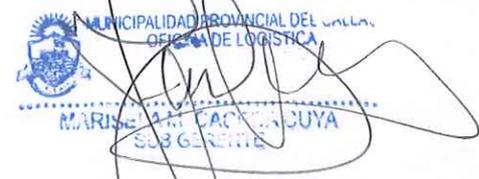
<b>4.2</b>	<b>PLURALIDAD DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN CON EL REQUERIMIENTO</b>	SI	X	NO
<i>De ser negativa la respuesta, indicar la evaluación de la Entidad respecto de la falta de pluralidad de proveedores que cumplen con el requerimiento.</i>				

<b>4.3</b>	<b>POSIBILIDAD DE DISTRIBUIR LA BUENA PRO (EN CASO DE SERVICIOS EN GENERAL, DE CORRESPONDER)</b>	SI	NO	X
<i>De ser afirmativa la respuesta, sustentar la posibilidad de distribuir la buena pro.</i>				

<b>4.4</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN QUE PUEDA UTILIZARSE PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS FACTORES DE EVALUACIÓN</b>	SI	NO	X
<i>De ser afirmativa la respuesta, detallar la información que pueda utilizarse para la determinación de los factores de evaluación.</i>				

<b>4.5</b>	<b>SOBRE OTROS ASPECTOS NECESARIOS QUE TENGAN INCIDENCIA EN LA EFICIENCIA DE LA CONTRATACIÓN</b>	SI	NO	X
<i>De ser afirmativa la respuesta, detallar.</i>				

**5.**



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO  
OFICINA DE LOGÍSTICA  
MARISELA CÁDIZ CUYA  
SUB GERENTE

**NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO COMPETENTE DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES**

**NOTA:** El presente formato se utilizará en servicios en general, servicios de consultoría en general y en consultoría de obras.